

## **DECLARACIÓN DE LA DIRECTIVA DE LA ASOCIACION DE FUNCIONARIAS DEL MINISTERIO DE LA MUJER Y LA EQUIDAD DE GÉNERO-**

EN RESPUESTA A COMUNICADO ENVIADO A FUNCIONARI@S POR PARTE DE LAS AUTORIDADES TRAS SUCESO DE COLEGA DE HACIENDA.

17 de enero de 2025

**Como directiva de esta Asociación de funcionarios del Ministerio de la Mujer y la Equidad de Género, también lamentamos** muy profundamente lo sucedido con una funcionaria que hasta hace poco era la **encargada de género de su institución, cuyas últimas manifestaciones por escrito dan cuenta que se sentía maltratada en su lugar de trabajo.**

La decisión que toma no fue en su casa, lo que **es una acción que quedará en la historia del funcionariado público en Chile, tras generar una acción política, desenfadada, un grito de desesperanza** desde el piso 14 del edificio del Ministerio de Hacienda donde trabajaba y transcurrían situaciones, a los que como ha sido la tónica por parte de las autoridades, no se consideraron relevantes.

**Nadie dice nada profundo**, ni la prensa ni nuestras autoridades, solo palabras de cortesía.

**Que triste el país en el que nos hemos transformado, llenos de protocolos de buena crianza**, de leyes como la ley Karin, que no tienen ningún efecto porque finalmente las autoridades hacen vista gorda y no validan ni les creen a las víctimas, hasta que ocurren situaciones límites como la de la compañera de Hacienda.

Cuantas veces hemos tenido que escuchar por parte de nuestras autoridades, cuando les comunicamos de situaciones que están al límite de los malos tratos, “es que todo el mundo se siente maltratado en nuestro Ministerio”, ¿No es esa una declaración un tanto vejatoria para tod@s l@s que trabajamos acá?

**Los sentimientos y desesperación también las hemos vivido en nuestro Ministerio de la Mujer y la Equidad de Género**, una y otra vez, son much@s l@s compañer@s que más de alguna vez se sienten en el límite del vejamen, como fue el caso de dos compañeras que tras haber denunciado el maltrato y habernos comunicado (mucho antes de su desvinculación) para que las representáramos frente a la autoridad para generar cambios para bien, finalmente la respuesta fue una investigación rápida sin llamar a testificar a nadie relevante para la causa, sólo para cumplir con la norma, las que quedaron sobreeséidas y luego proceder a **desvincularlas**.

**Ambas podrían haber tenido el mismo desenlace que la colega de hacienda**, ya que estaban desesperadas, **ambas a cargo del sostén de sus casas, con niños y abuelas que mantener**, ambas fueron acompañadas por esta directiva y otras compañeras de la manera más amorosa que se pudo.

**Nuestras autoridades, en vez de mejorar y sacar una lección para crecer moral y éticamente, rápidamente dejan sin efecto las investigaciones**, sobreeseyéndolas por falta de evidencia. Riéndose en nuestras caras, sin ninguna vergüenza, porque no lo ven, de verdad creen que no es maltrato, que exageramos.

Por lo mismo, **las responsables quedan sin ningún reproche**, siguen en sus funciones liderando a este Ministerio, como si nada, y más encima **se les premia, como ¿lideresa y feminista?**

¿Qué está pasando? **¿No somos capaces de ver el agobio laboral? ¿La sobrecarga de trabajo de algunas funcionarias? ¿La diferencia humana, de experiencias, de profesiones, de talentos de unas y otras?**

**¿Porque tanta indolencia, inhumanidad, que está pasando con estos nuevos liderazgos?**

Esta experiencia dolorosa para muchas personas debe ser un punto de inflexión, que nos permita a todos revisar nuestras prácticas cotidianas en relación con los demás.

**¿Sabemos por qué hay tantas licencias psiquiátricas en esta institución en particular? ¿Nos hemos preocupado de cambiar algunas condiciones**

**laborales para mejorar la vida de las y los trabajadores a nivel país, considerando también las regiones?**

A partir de esta tragedia hay mucho que transformar para bien, por ejemplo, pensar si **no será más positivo estilos de liderazgos más horizontales**, fortalecer canales de comunicación, en **generar entornos de trabajo amorosos**, de preocupación permanente y cercana de quienes trabajamos por las mujeres de Chile.

**Llamamos a reflexionar sobre las formas de liderazgos y la manera en que nos relacionamos**, que se pueda construir de una manera más colectiva, que los sumarios sean realizados por entes externos y no por autoridades que no son ecuanímes, que se genere un dialogo facilitador con todas y todos quienes trabajamos en este proyecto, en el que cada una de nosotras ha sido y será un aporte, porque cada persona es diferente, tiene una vida un entorno, habilidades, capacidades que sin duda contribuyen a este gran proyecto país de transformación cultural, de justicia y de igualdad.

**Directiva  
ANFUMMEG**